

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

 PRECIOS
 En la Capital á domicilio Ptas
 Provincias, trimestre € 3'0

 Se publica en las últimas ho-
 ras de la tarde todos los días.

LA MURMURACION

No hay vicio más arraigado en nuestras costumbres sociales que el vicio de la murmuración.

Y de tal manera se aprecia este mal, de tal modo se presenta, que la murmuración se tiene y se practica por la cosa más indiferente y natural del mundo.

Hablar mal del Gobierno, hablar mal de todas las medidas que las autoridades adoptan, de cuanto nos rodea, de amigos y conocidos, suele producir la mayor parte de las veces un placer, algo semejante á si fuera un recreo y se goza viendo caer hechas trizas las reputaciones más respetables, lo mismo que las de los amigos á quienes se les dá la mano.

No se explica una reunión de íntimos, de conocidos, en que al fin y á la postre no se vaya á caer en la murmuración y esto suele hasta tolerarse, y es más, no faltan gentes que la anhelan para tener despues temas para sus conversaciones y para repetir y aumentar lo que han escuchado.

Y sin embargo, en este mal de la murmuración ocurre una cosa particular, que los murmuradores, suelen ser las propias víctimas del vicio que les domina.

Ocurre tambien, que aun cuando agrada la murmuración, aun cuando hay quien la busca, al murmurador se le vé siempre con desconfianza y con recelo, porque se teme ser á cada momento blanco de sus tiros.

Una mala lengua, como se dice en lenguaje vulgar, es mucho peor que el mayor enemigo declarado, porque el daño que produce es más terrible y más peligroso, puesto que llega hasta la propia honra.

Hermana gemela de la calumnia es la murmuración; la primera realiza sus envenenados intentos por el odio ó por la envidia; la otra por divertimento, pero calumnia y murmuración conducen á un mismo fin, al descrédito.

Los murmuradores saben que cuando más exajsen mayor éxito alcanzan, y de ahí que en sus relatos convierten las hor migas en elefantes y los granos de arena en montañas.

Y contra la murmuración no hay más que un solo remedio, sencillo, práctico que no cuesta ningún trabajo el realizarlo.

Es éste, cada vez que se escuche á un murmurador volverle la espalda, dándole á entender que no gustan conocerse las vidas ajenas, manifestando públicamente el desagrado que se experimenta.

Obra de caridad es matar así la murmuración que tanto perjudica y tanto daña al hombre, á la sociedad y á la familia.

Congreso de Exploradores

El año pasado se celebró en Mons un Congreso de expansión mundial, al que asistieron los más famosos exploradores de todos los países.

Se vino en conclusión de que, solamen-

te un pacto estrecho y leal entre todas las naciones podría hacer fructuosos los viajes de exploración á las regiones desconocidas y especialmente al polo Norte y al polo Sur.

Pensaron, pues, los reunidos en sentar las bases de una Asociación internacional, convocando previamente á los estados mayores científicos y marítimos de las principales empresas polares acometidas hasta el día.

Aquel unánime deseo de los congresistas de Mons está en camino de realizarse. El día 7 del próximo Septiembre se reunirá en Bruselas el Congreso internacional de exploradores. En el orden del día figuran muchos puntos de gran importancia y trascendencia, entre ellos la formación de un plan metódico de exploración y el estudio de medidas conducentes á la sistematización de los trabajos polares.

—¿Se debe organizar nuevas expediciones?

—¿Conviene explorar ambos polos terrestres al mismo tiempo?

—¿Sería mejor preparar una expedición preliminar que asentara bases firmes para los viajes definitivos?

A estas y otras preguntas habrá de contestar el Congreso de Bruselas.

Como se vé, la cuestión es interesantísima y la iniciativa de los reunidos en Mons el año 1905 puede dar pronto resultados provechosísimos para la ciencia evitando acaso el tremendo derroche de vidas que hasta ahora han costado las expediciones polares.

COMO VINO LA LLUVIA

UNA TEORIA DE SALVAJES

Los habitantes del Africa Oriental alemana, suelen hablar frecuentemente de «la primera lluvia» y cuentan una historia muy curiosa.

Según ellos, hace muchos años no había lluvia, y los reptiles y demás animales de la selva se reunieron en congreso magno para ver si á alguno se le ocurría el medio de procurársela.

Los animales de gran alzada opinaron que era necesario lanzar fuertes gritos para obtenerla y acordaron separarse formando grupos distintos por especies. Luego empezó la ceremonia, presentándose los elefantes, que egrimiendo sus trompas, trompetearon de lo lindo; después entraron en función los rinocerontes; tras de ellos se presentaron las jirafas y presentándose las demás especies; de mayor á menor, á pedir á su modo el agua necesaria; pero ésta no venía, y se decidió que gritasen los reptiles y las tortugas. El procedimiento tampoco resultó, en vista de lo cual, el congreso se acordó de las ranas. Estas se portaron bien, pues á fuerzas de cantar se amontonaron las nubes; pero antes de que lloviese invitaron á los animales grandes á cavar fosos para recoger el agua, y en cuanto estuvieron hechos, cayeron tales chaparrones que se formaron lagos en la tierra.

Las ranitas mandaron entonces á todos

los demás animales, que se fueran á comer las frescas hierbas que con la lluvia había crecido y que volviesen á los lagos á beber cuando tuviesen sed, porque ellas se quedaban como jefes de los lagos, de cuyo légamo se alimentarían.

Esta es la causa de que las ranas vivan en las lagunas y charcos, y de que cuando cantan indiquen la proximidad de la lluvia.

NOTICIAS DIVERSAS

Celebran mañana sus días las señoras doña Amalia Guernica de Rodriguez Guerra, doña Amalia Sancho Miñano, viuda de Ruiz Tagle; doña Amalia Martínez, doña Amalia Diaz Brau de Brome; doña Amalia Rodriguez Guerra de Iraola.

La enfermedad que aquejaba en el Puerto á don Leopoldo Cologan, tuvo á las doce de la noche del viernes pasado funesto desenlace.

General de brigada, procedente del cuerpo de Artillería, habiendo sido comandante del antiguo segundo batallón del cuerpo, que siguió mandando al ascender á teniente coronel, supo captarse en Cádiz, por sus dotes de caballerosidad, por su trato y altas prendas personales, unánimes simpatías, estimándole todos cuantos habían estado á sus órdenes y los que tuvieron ocasión de tratarle.

A la respetable familia doliente, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame, pidiendo á Dios haya conseguido el descanso eterno á tan punonoroso militar y respetable caballero.

Dicen de Sevilla:

«Por la Capitanía general ha sido remitida á Madrid la sentencia dictada por el consejo de guerra contra el paisano Antonio Zamora Murcia, por muerte del sargento Sirgo.

Según parece la sentencia condena á Zamora á la pena de muerte.

En la resolución del Consejo Supremo se invertirá unos quince días, y se devolverá nuevamente la causa á Capitanía para la ejecución de la sentencia».

Leemos en *El Faro de Vigo*:

«El vapor del bou *Zenobia*, de Coruña realizó el otro día una pesca original.

Al izar el aparejo notaron los tripulantes del buque que el enorme bolsón de mallas parecia contener un cuerpo extraño, y júzguese de su sorpresa cuando al abrirlo y vaciarlo sobre cubierta se encontraron con que contenia al unos enormes restos de la osamenta de un cetáceo, de una ballena, indudablemente, á juzgar por su forma y tamaño.

Trátase de una costilla no completa, que mide unos tres metros de longitud y que casi es tan gruesa como una viga, y de tres ó cuatro vértebras, semejantes á yunques de gran tamaño.

Saba Dios cuantos años hará que permanecen estos curiosos restos en el fondo

del mar. Están no obstante muy bien conservados.

Los armadores del *Zenobia* los han cedido á la delegación ee la Sociedad Oceanográfica francesa en La Coruña, para que formen parte del Museo, que allí trata de fundar.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el decreto ascendiendo á coronel al teniente coronel de Estado Mayor, jefe de dicho cuerpo en el Gobierno Militar de Cádiz, don Servando Marengo.

Le felicitamos.

Los dos italianos *sospechosos* que fueron presos en Guadalajara como cómplices del anarquista Morral, fueron trasladados desde el Gobierno civil de Madrid al Juzgado de Guardia.

De las declaraciones de ambos ha resultado que son dos infelices, que vienen siendo víctimas de timos y explotaciones de todo género, desde la mala hora en que pusieron el pie en España: la última hazaña de los timadores fué sacarles 300 *francos* por un billete de segunda clase de Guadalajara á Madrid.

EL AGUILA.—San Francisco 25.—Impermeables negros y color para caballeros, de 50 á 95 pesetas.

Dicen de Tánger que los delegados moros ofrecieron al ministro de Francia sus excusas por el asesinato de Charles Charbonnier, entregando cheques por valor de 100.000 francos en concepto de indemnización.

Además cedén 256 metros de terreno en el mismo lugar donde se cometió el crimen para levantar un monumento conmemorativo.

Se comprometen á castigar á los culpables y á sus cómplices caso de que puedan ser habidos.

Los buques franceses anclados en aquella bahía cambiaron con las baterías de la plaza 21 cañonazos, en prueba de haber terminado felizmente el conflicto.

Ayer tarde próximamente á las seis y media venían de Puerta de Tierra, por la vía del tren, tres jóvenes jugando con una gorra llena de arena.

Se acercaron á la pequeña muralla que hay pasado ya el Astillero, continuando su juego con tan mala suerte que cayeron los tres al mar.

Este se encontraba muy agitado á causa del fuerte levante que siguió soplando con furia, como todo el día.

Acudió enseguida el carabinero de servicio en lugar próximo, Marcelo Prieto y poco después otras personas: el primero sacó del mar á uno de dichos muchachos, que había logrado sostenerse agarrado á las piedras de aquella muralla: fué conducido á la Capitanía del Puerto, donde se le prestaron los debidos auxilios, siendo después trasladado á su domicilio, calle de la Botica número 33: estuvo á punto de perecer: se llama Manuel Roldán Flores, de 14 años.

Sus dos infortunados amigos que mu-

rieron ahogados eran Antonio Bravo Carvajal, de 10 años, con domicilio San Andrés 3 y Manuel Macías Alvares de 12 años con domicilio Botica 33.

Uno de los cadáveres fué encontrado enseguida y el otro poco después cuando acabó de bajar la marea.

En el despacho de huevos que hay en la calle del Sacramento esquina á la de Rosario Cepeda, hubo ayer un conato de incendio, por haber encendido unos jóvenes un fósforo cerca de unas virutas y cajones.

Del establecimiento de *La Abundancia* acudieron los dependientes y varios marchantes apagando las llamas antes de que tomasen incremento.

Personáronse varios agentes de la autoridad.

El dueño de la huertera D. Pedro Viqueira, resultó con quemaduras de segundo grado en la mano y brazo derecho siendo curado en la Casa de Socorros.

Los alumnos del Colegio de Santa Cruz han sido obsequiados ayer con una comida extraordinaria que les ofreció el canónigo don José Canal el día de su toma de posesión.

Para el próximo domingo les ofrecerá otra comida igual el capitular D. Alfonso Torres.

POR TELÉGRAFO

Gobierno y Alcaldía

Hoy la impresión de que continuarán Aguilera y Alba en la Alcaldía y Gobierno de Madrid.

Gobernadores

En la semana próxima se ultimaré la combinación de gobernadores, que será extensa.

La alcaldía de Madrid

Marchó á la Granja una comisión del Ayuntamiento para pedir al Rey que interceda con Moret y Aguilera para que continúe éste en la alcaldía.

Cogidas

En la novillada de hoy en Madrid, al matar su primero el diestro Posada, sufrió una cogida aparatosa con puntazo grave en el bajo vientre.

En la corrida de Pamplona Antonio Montes ha sufrido cornada en la mano izquierda.

Abordaje marítimo

Douvres. Ha habido choque entre dos vapores.

Handióse uno, salvándose la tripulación.

Marruecos

Tánger. Varios jefes del ejército marroquí se han revelado, huyendo con 75 soldados.

Fueron alcanzados y castigóseles expulsándoles del ejército.

De Rusia

San Petersburgo. El general Tre-

poff, ha hecho declaraciones, afirmando que la Duma es un centro revolucionario.

Los soldados y marinos de Sebastopol celebraron mítins revolucionarios.

Para lograr el perfecto desarrollo en los niños de pecho

Además del exacto cumplimiento de los preceptos higiénicos, requiere un alimento adaptado á las condiciones del organismo, que el niño tome con agrado que bajo todos los aspectos resulte provechoso, sin causar infartos, ni erupciones, ni perturbaciones digestivas, sino que, al contrario, acelere el regular crecimiento del cuerpo, vigorice todos los órganos (huesos, músculos, grasas, sangre) y mantenga, en fin, sin el menor trastorno, el estado general. Esas condiciones reúne, conforme se ha comprobado mil veces en estos últimos treinta años, la bien conocida y acreditada *harina Nestlé*, polvos de leche y galleta, confeccionada con la mejor leche de vaca galleta de harina de trigo y azúcar mezclado todo forma un alimento estable sin gérmenes morbosos y siempre de iguales cualidades.

Las madres, usando ese preparado disponen de un alimento sin defecto alguno, capaz de asegurar la salud de sus hijos en todo tiempo, así en los rigurosos meses de canícula como en los molestos días de viaje.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 10.—Sta. Ana a Vg. y R. fina y Segunda Vgs. mres.

Día 11.—S. Pío I. P. y mr. y St. Verón ca de Juli. nis Vg.

JUBILEO

Día 10.—En la iglesia de Sto Domingo

Día 11.—En la misma Iglesia

Se manifiesta á las seis y se celebra á las siete y veint.

Día 10.—Turno de Adoración — Hermanas de la Guardia de honor del S. C. de Jesús

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salida del Sol á las 5.4 — Pónese á las 7.45.

Salida de la luna á las 11.02 t. Pónese á las 9.43 m.

MAREAS DEL DIA 10

Primera pleamar 5.26 de la mañana.

Primera bajamar 11.47 de la mañana

Segunda pleamar 6.47 de la tarde

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 10

8.30 de la mañana | 1.0 de la mañana.

2.45 de la tarde. | 4.00 de la tarde.

Día 11

6.30 de la mañana. | 7.15 de la mañana.

9.00 de la idem | 2.00 de la tarde.

3.15 de la tarde | 4.20 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario:

Salidas de Puerto Real á Cádiz.—8 de la mañana, 11 de la idem y 2.45 de la tarde.

Salidas de Cádiz á Puerto Real.—9.30 de la mañana, 1.15 de la tarde, y 4.15 de la idem.

Los domingos y días festivos verificará su última salida de Cádiz á las 4 de la tarde.

Todos los vapores harán escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios entre Cádiz y Puerto Real: popa 1 peseta; proa 0.63.

Precios entre Cádiz y el Dique: popa 1 peseta; proa 0.60.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y Puerto Real 8.75 pesetas.

Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7.70 pesetas.

(Cada mandato de equipaje cobrará 0.63 pesetas de peseta).

Cura primaveral de la sangre

--FERRO--QUINA--BISLERI--

RECONSTITUYENTE PODEROSO
TÓNICO EFICAZ,
APERITIVO HIGIENICO

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático; sabor agradable; bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable. **Dá apetito, sangre y vigor.**



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO: Alfredo Rolando.—Bajada de San Miguel, 1, BARCELONA.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas. Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, África y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están graba-

das por razón del cambio, de un tanto por 100 ella, y avisa que se fija por trimestres.

Sección Mercantil

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa.	quintil.	28 á 30	Rela.
Id. anc.	id.	28 á 27	idem
Id. baato.	id.	24 á 25	idem
Alpiste.	fanz.	110 á 115	idem
Altramuzos.	id.	48 á 50	idem
Alverjones.	id.	70 á 72	idem
Avena negra.	id.	80 á 81	idem
Idem rubia.	id.	28 á 29	idem
Cañamones.	id.	80 á 82	idem
Carillas.	id.	70 á 62	idem
Cebada del país.	id.	50 á 36	idem
Idem extranjera.	id.	34 á 80	idem
Centeno.	id.	50 á 52	idem
Escaba.	id.	28 á 30	idem
Garbanzos gordos.	id.	120 á 130	idem
Idem regulares.	id.	90 á 100	idem
Idem medianos.	id.	70 á 80	idem
Guisas.	id.	36 á 40	idem
Habas tarragonas.	id.	60 á 62	idem
Idem massaganas.	id.	56 á 58	idem
Idem chicas.	id.	70 á 72	idem
Marina de primera.	arrb.	32 á 24	idem
Idem de segunda.	id.	20 á 21	idem
Idem de tercera.	id.	17 á 18	idem
Maiz.	lang.	57 á 58	idem
Mijo.	id.	80 á 82	idem
Panizo.	id.	42 á 50	idem
Semola.	arrb.	22 á 23	idem
Trigos barbilla.	lang.	58 á 59	idem
Idem blancos.	id.	00 á 00	idem
Idem cerrado.	id.	62 á 64	idem
Idem mesolilla.	id.	00 á 00	idem
Idem pintones.	id.	58 á 60	idem
Idem tremés.	id.	46 á 54	idem

Matadero.—Precios del día para el entrador, Toros, bueyes y vacas, de 1.45 á 1.75; novillos, uterros, erales y añojos, de 1.75 á 1.80; terneras de 2.00 á 2.25; carneros de 0.00 á 0.00; machos, 0.00; ovejas y cabras, de 1.40 á 1.75. Precios al público: Reses mayores de 1.70 á 2.25; ternera, de 3.00 á 4.00; carnero y macho de 0.00 á 0.00; oveja y cabras, de 1.50 á 1.80.

Cerdos: precios para el entrador: de 1.55 á 1.65. Para el público de 1.70 á 1.85.

Aceites: Nuevo vendido, de 50 á 60 y 1.4

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Resfriados, Toses, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que elige el camino circular por todas las partes del cuerpo puede comunicar á estas últimas la influencia benéfica de las menciónadas medicinas.

Objetos en grupo.—Las Admi-

nistraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas reduciéndose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas ó manuscritos de carácter actual ó personal.

Nuestros suscriptores de Cádiz

que vayan de temporada á algún punto de la Península, pueden pasar aviso á estas oficinas y les será remitido el periódico diariamente en aumento de precio.

LA TOS, RONQUERA, COSQUILLO, Resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas «Crespo de Mentol y Cocaina». A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.00.

Imprenta San Francisco 22 y Valenzuela.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

EL AGUILA.

Cuenta esta casa con extenso surtido de todas clases de pantalones, chalecos, americanas, chaqués y de más prendas de vestir, para caballeros y niños.

Los PRECIOS son FIJOS, garantizándose que son los más ventajosos de cuantos se conocen.

La confección es de lo más esmerado y elegante, en géneros nacionales y extranjeros. Esta casa admite en sus ventas los vales de la Cooperativa del personal de la Compañía Trasatlántica.

CASA FUNDADA EN 1850

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 25. -- CADIZ --